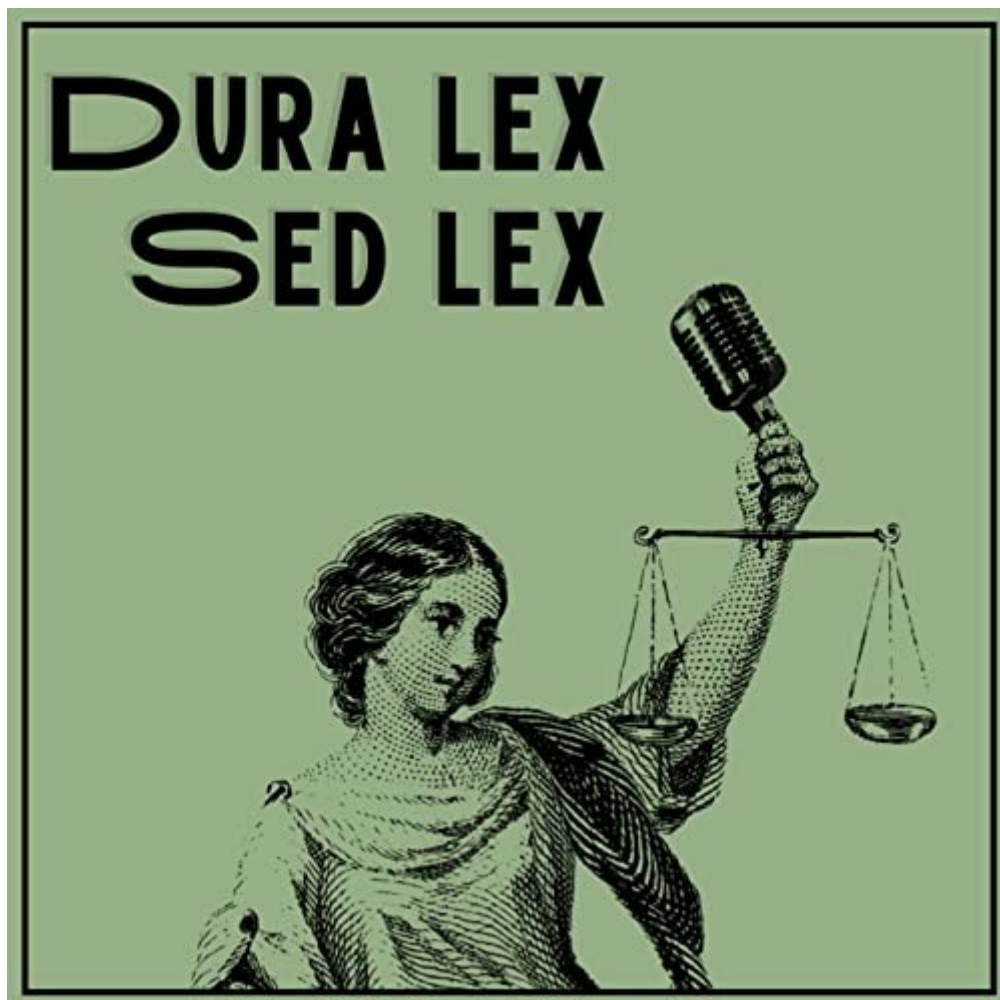


Resumen legislación

Emilio Cabo



Índice

Normativa española relevante para el sector de la informática.....	2
¿Por qué leyes nos vemos afectados en España?.....	3
Normativa de ciberseguridad europea y española.....	5
Normativas de ciberseguridad en europa.....	5
Orden ministerial.....	6
En materia de telecomunicaciones.....	6
En materia de Código penal.....	6
Ley sobre la seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión Europea.....	6
Leyes en materia de seguridad en las redes y sistemas de información.....	7
¿Que medidas establece en términos generales esta normativa?.....	7
Bibliografía.....	8

Normativa española relevante para el sector de la informática



En esta sección del trabajo he incluido normativa que si bien no se limita a el área de la ciberseguridad puede también ser relevante pero no excluyente.

Hoy en día debido a que si bien tenemos la posibilidad de crear una nueva personalidad virtual gracias a la computación.

La **LOPD** protege y regula el tratamiento de nuestros datos relacionados con las personas físicas.

Regula con diferentes niveles de protección los datos.

Desde el nivel básico que se reduce a la identidad personal hasta conversaciones y datos de vida sexual. Estos últimos datos son los más protegidos, es incluso necesario la encriptación y ser marcados con usuarios fechas y horas a nivel de archivo.

LSI-CE

Regula la actividad empresarial a nivel de TIC.

Desde firma de contratos electrónicos a comunicaciones telemáticas.

En esta misma esfera también nos encontramos algunas normas relacionadas con firmas electrónicas o dni electrónicos.

LPI (Ley de protección intelectual)

Al igual que regula activos intangibles como puede ser un libro, también lo regula en el mundo de la informática.

Al igual que un libro prohíbe beneficiarse de una copia de este libro de la cual solo el propietario de esta podrá tener condición de usuario de la misma pero no distribuirla masivamente. Pues estos derechos son reservados para el tenedor de los derechos de autor.

En ella se regulan algunos conceptos como marcas, patentes, diseños.

Administración electrónica:

Es un concepto que pretende encapsular el esfuerzo de las administraciones públicas por digitalizar ciertos procesos. Recientemente estos esfuerzos se han vuelto obligación por los fondos NextGeneration de la UE.

Código penal

(Regula que actos son constituyentes de un delito).

Código penal en algunos casos incluso puede llegar a incluir multas e incluso penas de prisión.

En el caso de la legislación española se han hecho modificaciones para atenerse a la legislación europea y al avance de las nuevas tecnologías. En este caso me remito a las leyes.

La **Ley Orgánica 5/2000**, de 12 de enero, regula la responsabilidad penal de los menores en España.

El **Real Decreto de 14 de septiembre de 1882** aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que establece el procedimiento para la investigación y el juicio de delitos en España.

Leyes de ciberseguridad

Establecen requerimientos operacionales para empresas de ciertos interés, así como mecanismos de auditoría y sanción para el correcto cumplimiento de las mismas.

Algunos organismos que regulan estos aspectos son el ENISA, Centro Criptológico nacional, Agencia española de protección de datos.

¿Por qué leyes nos vemos afectados en España?

En España nos vemos afectados por las siguientes leyes en materia de informática y de telecomunicaciones.

Este es el sector que nos atañe.

Primero tenemos que entender que algunas de estas normas se establecerán en un contexto civil. En caso de ser militares podríamos tener otra normativa aplicable.

Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional art 10

Vagamente establece que el estado puede considerar de seguridad nacional cualquier elemento de la dimensión privada y adueñarse de este o alterar sus operaciones activos con el fin de este preservar el poder.

Entre ellos encontramos:

- BANCA
- ferrocarril
- transporte marítimo
- Sector sanitario

- Gas
- Agua potable
- Energía eléctrica

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Establece normas para la protección de datos personales tanto en materia del correcto tratamiento de los datos por parte de las organizaciones privadas como pueden ser las empresas como en materia de posible un proceso de instrucción por parte de un juzgado o investigación de los Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones

Busca garantizar los objetivos de la Agenda Digital para Europa, asegurando un marco regulatorio claro y estable.

Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, que regula los principios y organismos clave así como las funciones que deberán desempeñar para la defensa de la Seguridad Nacional.

LSSI-CE

Esta ley fue tratada con anterioridad en este mismo documento.

Por último tenemos leyes más generales y no tan específicas pero que también aplican al marco de la informática. En especial al derecho de competencia exclusiva de carácter temporal.

- Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes.
- Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas. Real Decreto 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas.
- Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial.

Normativa de ciberseguridad europea y española

Es importante entender que si bien estas normas son promulgadas por la unión europea estas tienen más rango de ley que las leyes españolas por lo que en caso de que alguna de las anteriores; si bien por contenido o bien por carácter temporal difirieran en método de defensa de un cierto bien jurídico o incluso en el bien jurídico que estas defienden, las normas Europeas primarían.



Normativas de ciberseguridad en europa

Directiva 2016/1148: Garantiza un elevado nivel común de seguridad en las redes y sistemas de información de la Unión Europea.

Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 (RGPD): Establece nuevas medidas de seguridad para empresas, autónomos y la Administración pública.

Ley de Seguridad Cibernética (Cybersecurity Act): Moderniza y refuerza la Agencia de la UE para la ciberseguridad (ENISA) y establece un marco de certificación de la ciberseguridad en toda la UE para productos, servicios y procesos digitales.

artículo 14 del DIRECTIVA (UE) 2016/1148 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que dictamina: “Los Estados miembros velarán por que los operadores de servicios esenciales tomen las medidas técnicas y de organización adecuadas y proporcionadas para gestionar los riesgos que se planteen para la seguridad de las redes y sistemas de información que utilizan en sus operaciones. Habida cuenta de la situación, dichas medidas garantizarán un nivel de seguridad de las redes y sistemas de información adecuado en relación con el riesgo planteado.”

En esta misma normativa en el artículo 16 se establece que los proveedores digitales aseguren la seguridad de redes y sistemas mediante medidas técnicas, gestión de riesgos e incidentes, y cumplimiento de normas internacionales.

Directiva SRI (SRI 2) amplió lo especificado en las anteriores para hacer frente a nuevas realidades tecnológicas.

Orden ministerial

Este orden puede únicamente ser emitida por el ministerio de trabajo.

Orden TIN/3016/2011 Esta orden crea un nuevo comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En materia de telecomunicaciones

Principalmente estas leyes se centran en la garantía de la seguridad y la regulación de las comunicaciones electrónicas y los servicios digitales en España.

- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios a la sociedad de la información y comercio electrónico.
- Real Decreto 381/2015, de 14 de mayo, por el que se establecen medidas contra el tráfico no permitido o irregular con fines fraudulentos en comunicaciones electrónicas.
- Ley 50/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
- La Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.
- Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.

En materia de Código penal

Me remito a este mismo documento.

Código penal

(Regula que actos son constituyentes de un delito).

Código penal en algunos casos incluso puede llegar a incluir multas e incluso penas de prisión.

En el caso de la legislación española se han hecho modificaciones para atenerse a la legislación europea y al avance de las nuevas tecnologías. En este caso me remito a las leyes.

*La **Ley Orgánica 5/2000**, de 12 de enero, regula la responsabilidad penal de los menores en España.*

*El **Real Decreto de 14 de septiembre de 1882** aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que establece el procedimiento para la investigación y el juicio de delitos en España.*

Ley sobre la seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión Europea

En España se adaptó la normativa que hace referencia a la ciberseguridad a la Directiva (UE) 2016/1148 del Parlamento Europeo *Modificada mediante la Directiva SRI (SRI 2).

Esta Garantiza la seguridad de la información e identifica la protección de las redes y sistemas de información.

Leyes en materia de seguridad en las redes y sistemas de información

Real Decreto-ley 12/2018 Regular la seguridad de las redes y sistemas de información empleados para la prestación de servicios esenciales.

Esta está basada en la normativa europea 2016/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo

*Modificada mediante la Directiva SRI (SRI 2).

Reglamento europeo para la protección de datos 2016/679 Especialmente regula las transferencias y el tratamiento de los datos a nivel internacional.

Centrándose en temas relevantes como la suplantación de la identidad para el lucro o perjuicio a costa de la persona física originaria de la identidad suplantada.

¿Que medidas establece en términos generales esta normativa?

La ley de seguridad informática en España establece varios mecanismos clave para mejorar la ciberseguridad:

Prevención: Adoptar medidas necesarias para prevenir ataques informáticos.

En este paso también establece la obligación de que los empleados tengan una formación adecuada para poder hacer frente a los ciberataques.

Detección: Identificar intrusiones en el momento en que ocurren y tomar medidas para minimizar los daños.

Restauración: Restaurar sistemas dañados utilizando copias de seguridad previas.

Análisis forense: Examinar las acciones realizadas por el atacante en el sistema.

Cuales son los organismos encargados:

Secretaría de Estado de Seguridad (CNPIC), Autoridad sectorial correspondiente, Secretaría de Estado para el Avance Digital, Ministerio de Defensa (Centro Criptológico Nacional) e INCIBE

Obligación de comunicar la brecha.

En caso de incidentes de seguridad, cada organización debe notificar la brecha de seguridad a la autoridad de protección de datos

Si es un caso grave, dentro de un plazo máximo de 72 horas desde que se conozca el incidente

Bibliografía

[Normativa de ciberseguridad. Todo lo que debes saber | Ayuda Ley Protección Datos](#)

[¿Qué Leyes hay de Seguridad informática? #6 » 🏆 Pablo Maza Abogado](#)

<https://www.signaturit.com/es/blog/que-leyes-regulan-la-ciberseguridad-en-la-union-europea-y-en-espana/>